



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

"Centenario del Estado de Nayarit 1917-2017"

ACTA NÚMERO 38

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 07 DE DICIEMBRE DE 2017.

**Mesa Directiva:**

Presidenta: Dip. Leopoldo Domínguez González  
Vicepresidente: Dip. J. Carlos Ríos Lara

Vicepresidente  
Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Eduardo Lugo López  
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Julieta Mejía Ibáñez  
Dip. Claudia Cruz Dionisio

**Quórum**

**Asistencia de veintisiete ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado:** Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nérida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Ávalos Ignacio Alonso (NA); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Casas Rivas Adahan (PRI); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT) y Sánchez Navarro Marisol (PT).

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

Apertura  
Timbrazo  
14:12 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las catorce horas con doce minutos, del día jueves 7 de diciembre de 2017, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González declaró válidos los trabajos que se desarrollaron y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente J. Carlos Ríos Lara procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2017. -----

II. COMUNICACIONES RECIBIDAS. -----

III. INICIATIVA RECIBIDA:

- a) *Iniciativa con proyecto de Decreto que contiene los montos a los cuales deberán sujetarse los Ayuntamientos en las excepciones a los procedimientos de licitación pública para la adquisición de bienes y servicios durante el ejercicio fiscal 2018, y.-*
- b) *Iniciativa con proyecto de Decreto que determina los factores de distribución de las participaciones federales a asignar entre los Municipios del Estado, para el ejercicio fiscal 2018, ambas presentadas por el diputado Rodolfo Pedroza Ramírez*

IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE IMAGEN INSTITUCIONAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT. -----

V. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE NAYARIT. -----

VI. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE COMO FINALIDAD SOLICITAR PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO GARANTICE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, UNA PARTIDA DESTINADA PARA LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT AL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS. -----

VII. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

VIII. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS. -----

-Intervención del diputado Eduardo Lugo López, para emitir posicionamiento sobre el impulso a la educación como tarea fundamental de esta Legislatura. -----

-Intervención de la diputada Karla Gabriela Flores Parra, para presentar iniciativa con proyecto de acuerdo que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado la leyenda "Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit 1918-2018", y en la parte superior del Muro de Honor la frase célebre del Benemérito de las Américas Don Benito Juárez García "ENTRE LOS INDIVIDUOS, COMO ENTRE LAS NACIONES, EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ", asimismo, se debe en el Patio Central del Congreso una placa conmemorativa a los 100 años de la Promulgación de la Constitución Política del Estado. -----

-Intervención del diputado José Antonio Barajas López, para presentar Proposición de Acuerdo que tiene por objeto inscribir en el Calendario Cívico de este Honorable Congreso del Estado de Nayarit diversas fechas para el año 2018, con la finalidad de conmemorar los cien años de la elevación de Tecuala a municipio de Nayarit, los doscientos cincuenta años de la fundación de San Blas, Nayarit, como Puerto de Altura, así como la partida de Fray Junípero Serra a la evangelización de la Alta California. -----

-Intervención del diputado Lucio Santana Zúñiga, para emitir posicionamiento sobre la Abolición de la Esclavitud en América. -----

-Intervención del diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, posicionamiento en torno al nombramiento de la Secretaría Técnica del Sistema Local Anticorrupción. -----

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

*Leopoldo Domínguez González*      *Rosa M. Mora Domínguez*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink are present throughout the page, including a large signature at the top left, a signature 'Rodolfo Pedroza Ramírez' on the right, and a signature 'J. Carlos Ríos Lara' at the bottom left.]*

**Primer Punto**

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el diputado secretario Eduardo Lugo López, procedió a dar lectura al acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día martes 05 de diciembre de 2017, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad. -----

**Segundo Punto**

Enseguida, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

**Tercer Punto**

Continuando con el tercer punto del orden del día, habiéndose dado a conocer las iniciativas conforme el orden del día, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, para su análisis correspondiente.-----

**Cuarto Punto**

Con relación al cuarto punto del orden del día, el diputado secretario Eduardo Lugo López, conforme a la autorización de la Asamblea y en los términos de la Reglamento, realizó la primera lectura al contenido principal del dictamen con proyecto de Ley de Imagen Institucional para el Estado de Nayarit.-----

**Quinto Punto**

Para desahogar el quinto punto del orden del día, la diputada secretaria Julieta Mejía Ibáñez, dio primera lectura al dictamen con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Víctimas para el Estado de Nayarit.-----

**Sexto Punto**

Con relación al sexto punto, el diputado secretario Eduardo Lugo López, dio lectura a la proposición de acuerdo que tiene como finalidad solicitar para que dentro de sus atribuciones el Secretario de Administración y Finanzas del Estado garantice en el presupuesto de egresos del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, una partida destinada para la incorporación del municipio de Compostela, Nayarit, al programa de pueblos mágicos.-----

A continuación, y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso. -----

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobado por unanimidad. -----

En tal sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la proposición de acuerdo, registrándose a favor los diputados Pedro Roberto Pérez Gómez y Rosa Mirna Mora Romano.-

Concluidas las participaciones, la Presidencia sometió a consideración de la Asamblea mediante votación económica la proposición de acuerdo, resultando aprobada por unanimidad; por lo que la Presidencia declaró aprobado el acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.-----

**Propuesta de Orden del día**

A continuación, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio Navarro, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

*Guillermo de Tejada*      *Rosa M. Mora Romano*

*Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin.*

*Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin.*

**Asuntos  
Generales  
Complementarios**

En asuntos generales, el diputado Eduardo Lugo López, emitió posicionamiento sobre el impulso a la educación como tarea fundamental de esta Legislatura. -----

Enseguida, la diputada Karla Gabriela Flores Parra, presentó iniciativa con proyecto de acuerdo que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado la leyenda "Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit 1918-2018", y en la parte superior del Muro de Honor la frase célebre del Benemérito de las Américas Don Benito Juárez García "ENTRE LOS INDIVIDUOS, COMO ENTRE LAS NACIONES, EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ", asimismo, se debe en el Patio Central del Congreso una placa conmemorativa a los 100 años de la Promulgación de la Constitución Política del Estado.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa de Educación y Cultura, para su análisis correspondiente. -----

Continuando con el punto de asuntos generales, el diputado José Antonio Barajas López, presentó proposición de acuerdo que tiene por objeto inscribir en el Calendario Cívico de este Honorable Congreso del Estado de Nayarit diversas fechas para el año 2018, con la finalidad de conmemorar los cien años de la elevación de Tecuala a municipio de Nayarit, los doscientos cincuenta años de la fundación de San Blas, Nayarit, como Puerto de Altura, así como la partida de Fray Junípero Serra a la evangelización de la Alta California.-----

A continuación, y en atención a la solicitud presentada, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso. -----

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobado por unanimidad. -----

En tal sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la proposición de acuerdo, al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a consideración de la Asamblea mediante votación económica la proposición de acuerdo, resultando aprobada por unanimidad; por lo que la Presidencia declaró aprobado el acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.-----

En su turno, el diputado Lucio Santana Zúñiga, emitió posicionamiento sobre la Abolición de la Esclavitud en América.-----

Para finalizar con el punto de asuntos generales, el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, emitió posicionamiento en torno al nombramiento de la Secretaría Técnica del Sistema Local Anticorrupción, registrándose para rectificación de hechos los diputados Karla Gabriela Flores Parra y Adán Zamora Romero.-----

*Manuel de Tejada*      *Jose M. Mora Romero*

*Ana Lucrecia Ramirez*  
*Adrian*  
*Lucio Santana Zuniga*  
*Manuel Ramon Salcedo Osuna*

*Eduardo Lugo Lopez*  
*Karla Gabriela Flores Parra*  
*Jose Antonio Barajas Lopez*  
*Lucio Santana Zuniga*  
*Manuel Ramon Salcedo Osuna*

**Clausura de la sesión**

Timbrado  
16:19 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día martes 12 de diciembre de 2017, a partir de las 11:00 horas. -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

*Leopoldo Domínguez González*

*Leopoldo Domínguez González*

*Rosa M. Mera Romano*

*Rosa Mera Romano*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Large blue scribble]*

*[Multiple blue signatures]*

*[Large blue scribble]*

*[Blue signature]*

*[Blue signature]*